

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25885** *JOMIRA ACCESOS VERTICALES, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 62/11, dimanante de los Autos 295/10, a instancia de Víctor Méndez Antúnez contra Jomira Accesos Verticales, S.L.U., en la que con fecha 30/06/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 9.101,72 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110054384-1